



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00057694--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual la secretaría Académica Área Biología, solicita la rectificación de Certificados Analíticos; y

CONSIDERANDO:

Que no se encuentra certificación en sistema SIU GUARANÍ de la alumna egresada Srta. Paola Mariana SILVA;

Lo informado por el Área de Apoyo a la Función Docente, Centro de Cómputos y la Secretaría Académica Área Biología;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Certificado Analítico de la estudiante Srta. Paola Mariana SILVA (DNI: 28.343.469 - Mat: 199907140), en la versión CB90-4, que corresponde según egreso y otorgar una equivalencia de la materia 10-01664 PROBLEMÁTICA AMBIENTAL basándose en los datos del examen de la 10-01626.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente a fin de notificar a la interesadas, a Secretaría Académica Área Biología y archívese.

em/Mbl